

Ejecutivo singular  
Radicado No. 2020-00030  
Demandante : Financiera Comultrasan  
Demandados : Fredy Enrique Mejia Rozo

Al Despacho del señor Juez hoy doce de agosto de dos mil veintiuno.




OMAYRA BERNAL VELASQUEZ  
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Encuentra el despacho que dentro del presente proceso la parte demandante aporta nueva dirección para efectos de notificación del demandado FREDY ENRIQUE MEJIA ROZO, siendo procedente lo anterior, y con el fin de salvaguardar los derechos procesales del mencionado demandado, se tiene la calle 69 B N° 119 B-16 Engativá, La faena, en la ciudad de Bogotá, como dirección para efectos de notificación.

**NOTIFÍQUESE**



**MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE**

**Juez**